

EDUCACIÓN



El Hombre de la Pantorrilla Preñada. Versión III
Ana Rosa Angarita Trujillo
Del libro: Arte venezolano en la Sala de Arte SIDOR. 1992

APRENDIZAJE HÍBRIDO: ¿MODALIDAD DEL FUTURO?

*Herard Torres**
*Flor Delgado de Colmenares***

RESUMEN

Este artículo constituye una aproximación a la modalidad de aprendizaje híbrido en el contexto del nivel universitario, en particular, en la Universidad de Los Andes, Venezuela. El aprendizaje híbrido, entendido como la combinación de la clase presencial con la clase virtual u online mediante la aplicación de herramientas multimodales. El propósito fue el de indagar cómo ha sido asumida la mencionada modalidad; cuáles son los retos y las exigencias que ello representa frente a la creciente necesidad y demanda del empleo de la tecnología en el proceso educativo formal. Se consideró la metodología descriptiva a partir de la revisión y el análisis de materiales bibliográficos y documentales seleccionados referidos al tema en cuestión como también la descripción de experiencias en el sitio. Un abordaje que permitió evidenciar el estado de la teoría y práctica de esta modalidad de aprendizaje, las competencias que poseen los docentes, como también la necesidad de

* Profesor Ordinario a Dedicación Exclusiva en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes-Venezuela. Magíster Scientiae en Gerencia de la Educación. Núcleo Universitario “Rafael Rangel” de la Universidad de Los Andes. Licenciado en Educación Mención Ciencias Físico-Naturales Opción Química. Universidad de Los Andes. E_mail: torresherard@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0009-0001-6731-9580>

** Profesora Titular (J) de la Universidad de Los Andes en el Núcleo Universitario “Rafael Rangel”-Venezuela. Doctora en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia-Venezuela, Magíster en Planificación. Universidad Rafael Urdaneta-Venezuela, Licenciada en Educación Universidad de Los Andes. E_mail: flordelba@yahoo.es. ORCID: <http://orcid.org/0009-0004-6696-1813>

Recibido: 06/05/2023

Aprobado: 19/06/2023

creación o adecuación de los espacios, materiales y equipos requeridos para llevar a cabo esta responsabilidad educativa.

Palabras Clave: *Educación virtual, aprendizaje híbrido, sistema multimodal, método alternativo de enseñanza y aprendizaje, propuestas a nivel universitario.*

HYBRID LEARNING: MODALITY OF THE FUTURE?

ABSTRACT

This article constitutes an approach to the hybrid learning modality, in the context of the university level, particularly, at the Universidad de Los Andes, Venezuela. Hybrid learning, understood as the combination of the face to face class with the virtual class, through multimodal tools. The purpose is to investigate how the aforementioned modality has been assumed; what are the challenges that this represents in face of the growing demand and need for using technology in the formal educational process. Descriptive methodology was considered, based on reviews and analysis of selected bibliographic and documentary materials referring to the subject studied, as well as the description of the experience of the site. An approach that allowed to observe the state of the theory and practice of this learning modality, the competences that teachers possess, and the need to create or adapt the spaces, materials and equipment required to carry out this educational responsibility.

Key words: *Virtual education, hybrid learning, multimodal system, alternative method of teaching and learning, educational learning programs in the university.*

INTRODUCCIÓN

Para ubicarnos en el contexto del tema a desarrollar es importante significar que hoy vivimos tiempos marcados por contradicciones entre las fragilidades de lo establecido institucionalmente en educación y las propuestas emergentes que van dando cuerpo a otras narrativas y prácticas, caracterizando a una “nueva normalidad”, que con todas las inseguridades primarias conduce a reflexionar acerca de “una recons-

trucción epistemológica de conceptos, prácticas, deseos, mentalidades, instituciones, y otros” (Fainholc, 2023:1).

Realidad y estado de cosas ineludible en el quehacer universitario actual, allí, donde destaca la presencia cada vez más poderosa de la tecnología. Por tanto, este artículo, lo ubicamos en el contexto de lo virtual emergente, como una aproximación teórico práctica a la educación híbrida, una nueva opción para el aprendizaje en la que se combina la clase presencial con la educación online mediante el sistema multimodal (Gideon, 2022).

La modalidad híbrida en educación aparece en el escenario por la necesidad de la educación formal de cumplir con el desarrollo curricular y las responsabilidades establecidas en los tiempos de pandemia. En sí, es un método alternativo de enseñanza y aprendizaje que ha venido ganando espacio con el avance de las tecnologías educativas; lo que implica reconceptualizar metodologías, prácticas y procedimientos didácticos pedagógicos, como también transformar los espacios institucionales de interacción sociotecnológico educativo y curricular para combinar las clases cara a cara con las clases virtuales.

De acuerdo a lo antes planteado, la modalidad híbrida viene a constituirse en una alternativa en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que requiere de la actuación urgente de las universidades por cuanto se trata de repensar y recrear los pilares epistemológicos que sostienen lo establecido tradicionalmente para dar paso a nuevas propuestas para el desarrollo y avance del conocimiento. Revisar y recrear planes y programas de estudios en lo curricular, en la investigación, en la docencia, en la extensión y en la práctica académica, y, en consecuencia, en el diseño y gestión de Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) que sirvan a la generación de conocimiento.

La Universidad de Los Andes (ULA) atendiendo a éstas exigencias, ha presentado un importante documento, producto de la investigación y consulta a la comunidad ulandina, donde fija lineamientos para el reinicio de las actividades académicas a mediados del año 2020. Todo, como producto del análisis, interpretación y adecuación acorde al contexto particular de realización universitaria y en función de la tendencia

mundial de la incorporación de lo virtual en el ejercicio cotidiano de la docencia y su impacto. Dicho documento, denominado “Directrices y Normas para el Reinicio de Actividades Académicas en la Universidad de Los Andes, en el contexto de la Emergencia Sanitaria de COVID-19”, fue aprobado por el Consejo Universitario, N° CU-0499/20. CIRCULAR. Pág.1/2, el día 30 de julio de 2020.

APROXIMACIÓN AL DESARROLLO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

La educación virtual o educación en línea en términos generales, interpretando a Fainholc, responde al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. En la evolución de esta modalidad se han elaborado múltiples términos y definiciones en el entorno de la educación mediada por las tecnologías digitales, como fruto de las diferentes aproximaciones teóricas y de la propia evolución tecnopedagógica. Se habla de **educación virtual, educación en línea, educación digital, teleformación, aprendizaje electrónico o aprendizaje híbrido**, entre otras; variando sus significados según los autores o los espacios en los que se apliquen.

De acuerdo a la mencionada autora, la educación virtual permite la formación de los estudiantes que no pueden acceder de manera física a la institución, utilizando para ello diferentes medios impresos, analógicos o digitales, de acuerdo a la época; el uso más actual contempla al ciberespacio como el medio por excelencia. Al interpretar lo planteado en la literatura seleccionada, puede inferirse cuál ha sido, a grandes rasgos, la evolución de la tecnología educativa en los últimos años, tal como se presenta a continuación en diferentes fases de forma progresiva:

*** Primera fase: Educación basada en el internet con nuevos modelos tecnológicos y pedagógicos para la enseñanza y el aprendizaje. Década de los años noventa.** Con el desarrollo del software instruccional, el recurso disponible era la página web. Esta fase, estuvo orientada al autoaprendizaje; las tareas solían ser individuales y el estudiante interactuaba principalmente con el ordenador, donde se ejecutaban aplicaciones que presentaban contenidos y permitían llevar

a cabo actividades simples, como las simulaciones. Muchos contenidos eran digitalizaciones de documentos en papel o adoptaban un formato que imitaba los libros convencionales.

*** Segunda fase: Los modelos participativos de socialización basada en la flexibilidad.** En esta nueva fase, la educación en línea se apropia y consolida con las ventajas y posibilidades que ofrece la web, promoviendo el progreso significativo y satisfactorio de la participación activa de los usuarios. Esta evolución virtual ha dado paso a la construcción colectiva del conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y más transversal a la experiencia de los estudiantes. Se trata de nuevas herramientas que son asumidas por los usuarios para facilitar y ampliar el radio de la comunicación en los diferentes ámbitos de la vida diaria como son las redes sociales (Facebook, YouTube, Twitter, Instagram), los sistemas de mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, Blogs), entre otras tecnologías novedosas de uso común que cada día se van incorporando.

En este punto, es importante acotar la experiencia de la Universidad Nacional Abierta (UNA) y de otras instituciones de educación universitaria con cursos a distancia en Venezuela, la cual vienen funcionando desde los años setenta del siglo pasado. Hasta los años noventa, las clases estuvieron orientadas de forma offline o fuera de línea a través de canales tradicionales de clases, como materiales escritos, libros y guías de estudio y citas formales para la supervisión, evaluación o consulta de estudios cara a cara.

Con la aparición del internet poco a poco éstas instituciones incorporaron los estudios online o virtuales para dar mayor cobertura y apertura a los estudios a distancia, con la consiguiente innovación y transformación de los mismos. Hoy en día la UNA así como la mayoría de las universidades públicas venezolanas utilizan la web 2.0 para hacer **educación online de manera asincrónicas**, la cual refiere al tipo de comunicación que no amerita de una respuesta inmediata y donde la interacción entre docente y estudiante se realiza en espacios y momentos distintos bien sea desde el celular, el correo electrónico o los mensajes previamente publicados a través de los distintos software diseñados con propósitos educativos.

A diferencia del **aprendizaje síncrono o sincrónico**, el docente y estudiante se escuchan, leen y ven en el mismo momento; independientemente de que se encuentren en espacios físicos diferentes, tanto el docente como los estudiantes se conectan a un espacio común virtual al mismo tiempo una clase sincrónica requiere una conexión en un momento definido, lo cual permite un intercambio con sentido y propósito de aprendizaje.

En lo educativo, la puesta en práctica de nuevas propuestas de herramientas informáticas y tecnológicas han coadyuvado al desarrollo de innovadoras metodologías y formas de aprendizaje con base creativa y participativa tanto para los docentes como para los estudiantes, con la promoción y el desarrollo del autoaprendizaje, la adquisición de autonomía y el mejor desempeño en el trabajo colaborativo.

APRENDIZAJE HÍBRIDO

Al aproximarnos a las diversas experiencias universitarias encontramos que actualmente son muchas las universidades que han reconocido que, más que una amenaza, el internet y avance de la educación en línea representan una gran oportunidad para crear nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje que se adapten a las necesidades particulares de cada estudiante y en concordancia con las exigencias del mundo que vivimos.

Es innegable que la educación en línea en los últimos años se ha convertido en una alternativa para el aprendizaje gracias a su flexibilidad y dada su capacidad de eliminar cualquier barrera geográfica y posibilitar en el acceso a una oferta educativa muy amplia. Cuestión que conlleva al ajuste de los diseños curriculares e instruccionales, sus metodologías y prácticas, además de la preparación de los docentes y la promoción hacia la capacitación continua para garantizar el desempeño más efectivo y apropiado en esta nueva realidad formativa.

Hoy día, en este contexto, destaca la modalidad denominada **aprendizaje híbrido**:

...el aprendizaje híbrido es una modalidad de aprendizaje alcanzado al combinar en la clase, estrategias de enseñanza-aprendizaje tradicionales, es decir presenciales, con el desarrollo de la clase en línea, a través de modelos educativos flexibles en entornos también de carácter híbridos y el uso de herramientas multimodales... Gideon, (2022:76).

El aprendizaje como modalidad parcialmente virtual se diferencia entre formas sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje, con diversos modos de utilización según los objetivos de aprendizaje y contenidos. Es una dinámica que se estructura tanto en forma de educación continua, como discontinua, apoyándose en multimodalidades. No se debe confundir con la educación semipresencial que combina una enseñanza presencial con un apoyo en plataformas.

Del citado autor se infiere que, la misma, se da donde en un espacio vivencial confluye una alta diversidad de sistemas de interacción y de trabajo educativo con base a los entornos virtuales, apoyados en la red y en computadoras, celulares o tabletas y, se soporta en una terciarización en los aspectos tecnológicos tanto de conectividad como de plataformas con tutores, e igualmente de las plataformas que soportan los cursos online masivos y abiertos (MOOC), y de las aplicaciones en laboratorios entre informáticos de simuladores o de realidad aumentada para adquirir competencias.

Tal como se observa, el aprendizaje híbrido, se realiza en el marco de un programa de educación formal en el que un estudiante aprende, parte en la clase presencial y parte en línea, bajo la regulación de la supervisión, la evaluación y el control sobre el tiempo, el lugar, la ruta o el ritmo de su aprendizaje. La modalidad híbrida tanto en lo presencial como virtual a lo largo del camino de aprendizaje de un estudiante debe estar conectada para proporcionar una experiencia de aprendizaje integrada y significativa.

La modalidad híbrida promueve el aprendizaje cara a cara, que se combina con actividades mediadas por la tecnología con la aplicación de una variedad de métodos de colaboración en línea que alientan a los

estudiantes a interactuar con los materiales del curso, su docente y compañeros, de diversas formas. Para tal desarrollo y realización se requiere también como complemento del **aula híbrida** por cuanto, de acuerdo a las experiencias, las actividades de aprendizaje se pueden realizar tanto dentro como fuera del aula. El logro del aprendizaje significativo con ésta modalidad va más allá del aula, implica que los estudiantes encuentren en los contenidos presenciales y en línea una relación con el mundo que les rodea, ya sea el mundo físico como el mundo digital.

Entre las ventajas de la educación híbrida está la posibilidad de nutrirse de una variedad de canales y recursos de comunicación con el foco puesto en la centralidad de las actividades en las que debe destacar la presencia, guía y mediación docente en un ambiente de aprendizaje que sirva para el fomento del diálogo, la colaboración y las interacciones con sentido.

Se trata, por tanto, de nuevas maneras de relacionar el tiempo y espacio, nuevos códigos de comunicación que combinan diferentes lenguajes, nuevas miradas acerca del lugar de los estudiantes y docentes, actividades que proponen verdaderos desafíos cognitivos, nuevas formas de planificar y crear propuestas didácticas; lo que da lugar a la necesidad de creación e innovación de **modelos educativos flexibles** acordes a los nuevos tiempos (Chamorro y Rogovsky, 2021).

REQUERIMIENTOS DE LA MODALIDAD DE APRENDIZAJE HÍBRIDO

1. Docentes competentes para desarrollar las nuevas pedagogías. Un docente híbrido debe prepararse para el dominio de los entornos de clase tanto presencial como a distancia de manera simultánea, competencias que se convierten en fortalezas a la hora de la aplicación de ambos modelos. Implica generar un ambiente orgánico y de cooperación en ambos casos, para ello es primordial que tanto las instituciones educativas como los docentes cuenten con espacios de capacitación y actualización profesional que les permita alcanzar sus objetivos.

2. Equipamiento y conectividad. Se debe contar con los elementos físicos para asegurar la conectividad para ello es necesario un alto dominio de infraestructura digital. Otro gran reto es generar un entorno en donde el equipamiento digital pueda adaptarse a las condiciones de acceso a internet de los hogares.

3. Plataformas de aprendizaje y contenidos digitales. Aun teniendo el equipamiento y la conectividad necesaria se debe contar con una plataforma dinámica capaz de administrar y suministrar contenidos multimedia.

4. Optimización de la data. Para que el aprendizaje híbrido pueda tener éxito, los expertos recomiendan contar con un Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED), que sería el equivalente a un departamento de administración digital enfocado a la modalidad híbrida educativa.

5. Estudiantes con proactividad y autonomía. En la modalidad híbrida es el estudiante universitario el que debe asumir con interés y autoresponsabilidad su papel activo en el proceso de aprendizaje. Debe ser autónomo en la toma de decisiones; involucrarse con las actividades y contenidos e interactuar de forma presencial y a distancia, tanto de manera colectiva como individualmente.

APROXIMACIÓN A LAS DIRECTRICES Y NORMAS PARA EL REINICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Y OTRAS CONTINGENCIAS

En este punto, se hace referencia sucinta a las directrices y normas para el reinicio de las actividades académicas de la Universidad de Los Andes, en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19 y otras contingencias (Barboza, Pérez, Rojas y Vilorio, 2020:14-39), por cuanto las mismas forman parte de un documento fundamental a considerarse para la implantación de la Modalidad No Presencial en la ULA, Venezuela. Es público que, el 16 de julio del año 2020, la ULA “*aprueba el reinicio de actividades no presenciales a nivel de pregrado*”. El mencionado documento, hace énfasis en el cambio necesario del cómo

o el modo de proceder en la trasmisión de los conocimientos ahora de manera no presencial, todo, en consonancia con la coyuntura sanitaria que se presenta, resguardando el rigor académico y didáctico que lo amerita, y atendiendo al Decreto de Alarma Sanitaria del Estado Venezolano, número 4.160 de fecha 13 de marzo de 2020 (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.519 Extraordinario).

Seguidamente a manera de síntesis, a favor de la investigación tratada, se destacan e interpretan algunos aspectos puntuales de las directrices establecidas en el mencionado documento:

*** Directriz 1. Entendimiento de la educación no presencial.**

La educación no presencial refiere a una estrategia que implica el encuentro entre profesores y estudiantes, mediado por tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y herramientas digitales para el desarrollo de los programas académicos y actividades de aprendizaje, con la finalidad de generar interacción entre estudiante-contenido, estudiante-estudiante y estudiante-profesor. Requiere la educación no presencial de la adaptación de metodologías y recursos que sirvan a los programas de las unidades curriculares para lograr una interacción eficaz que cumpla con los objetivos de los conocimientos en cuestión hacia el logro del aprendizaje significativo, y el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creatividad, con enfoques activos y adaptativos, más allá del uso de un gestor de aprendizaje (Moodle, Classroom, entre otros).

*** Directriz 2. Privilegiar la modalidad asincrónica.** La educación no presencial puede hacerse en modalidad sincrónica o tiempo real y asincrónico o en tiempo diferido. La modalidad asincrónica es la más pertinente en el contexto actual de la ULA debido a los cortes eléctricos e internet inestable.

*** Directriz 3. Utilizar el aula invertida.** El modelo aula invertida implica un cambio de paradigma, en el sentido del aprendizaje autónomo centrado en el estudiante al asumir un rol activo en su propio proceso. El aula invertida en entornos virtuales, crea un espacio de encuentro dinámico y eficiente al reflexionar y propiciar una relación dialéctica entre lo investigado y comprendido por el estudiante y los conocimientos y las experiencias del profesor.

* **Directriz 4. Ajustes de los períodos académicos y unidades curriculares a desarrollar.** La ULA mantiene diversos períodos académicos en sus carreras de pregrado como anualidad, semestres y trimestres. Deben programarse períodos especiales que permitan flexibilidad en la carga académica mínima para ser estudiante regular, y en la del profesor para cumplir con su carga horaria. El período especial se refiere a una duración estándar, menor a lo establecido de forma regular para las carreras, mientras dure la emergencia (entre 6 y 10 semanas, siendo lo recomendable 8 semanas).

* **Directriz 5. Evaluación del aprendizaje.** El modelo educativo de la Universidad de Los Andes (2012) está centrado en el estudiante, por lo que el logro de sus competencias debe ser el norte de la evaluación. La evaluación es uno de los aspectos más controvertidos de la educación no presencial debido a que descansa en la conducta ética de quien se somete a ésta. El profesor debe establecer con claridad en cada actividad que planifique la valoración de la misma, para que el estudiante comprenda el proceso de evaluación y su relación con los resultados del aprendizaje.

Directriz 6. Espacios de encuentros virtuales y físicos. Promover y dar lugar a espacios de encuentro virtuales, que sirvan al desarrollo de la modalidad no presencial, ambientes cómodos, gratos donde se den interacciones fluidas y motivadoras que estimulen el aprendizaje y conocimiento.

* **Directriz 7. Capacitación permanente.** La ULA cuenta con la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEI-DIS), un ente que promueve la educación no presencial, presenta a la comunidad universitaria trimestralmente un cronograma de cursos en temáticas relacionadas con las diferentes herramientas tecnológicas de vanguardia. También existen otras plataformas que pudieran atender la modalidad no presencial por lo se requiere de un proceso de planificación, reorganización, creación de recursos y estrategias con las otras dependencias que trabajan en la formación en espacios virtuales de aprendizaje, como por ejemplo la Unidad Central de Capacitación y Atención en Informática (UCCAI) de la Facultad de Ciencias Econó-

micas y Sociales (FACES), o el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT). Además de una carrera a distancia, en este caso derecho; cursos no conducentes a grado; cursos en línea gestionados por el Programa de Actualización Docente (PAD) para la formación de docentes; con carreras semipresenciales, como algunos postgrados y doctorados, aunque hasta ahora no se ha hecho un uso masivo de las herramientas educativas no presenciales.

*** Directriz 8. Redes de conocimientos y aprendizaje colaborativo virtual en las diferentes áreas temáticas.** La propuesta de esta directriz radica en la utilización de redes de conocimiento de acuerdo a las áreas básicas del saber que conviven en la ULA, haciendo un llamado a integrarse a los diferentes catedráticos y expertos de la universidad con el doble propósito de compartir conocimientos que le son propios, y, problemáticas y, experiencias relacionadas con el diseño de las estrategias de aprendizaje y evaluación en la modalidad no presencial. Puede agregarse que una red de conocimiento se concibe como un grupo inter o multidisciplinario de profesionales e instituciones que se asocian para investigar o desarrollar proyectos de investigación prioritarios con estándares de calidad, fortalecer la cooperación y el aprovechamiento de los recursos, unir esfuerzos y acciones en la construcción y el desarrollo de los conocimientos ya alcanzados como la búsqueda de nuevos conocimientos en torno al área de conocimiento en cuestión y sus conexiones.

A MODO DE CONCLUSIONES

Ante los nuevos desafíos y exigencias del mundo educativo contemporáneo, la universidad debe recrearse y reconceptualizarse, como espacio de vanguardia, hacia la necesaria innovación académica en conjunción con las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación se refiere, y, en particular, frente a los nuevos escenarios educativos de la no presencialidad. En este escenario, el docente juega un papel primordial en cuanto al acompañamiento, la promoción para la apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes, el diseño de nuevas propuestas programáticas, metodologías y estrategias propias de la responsabilidad didáctico pedagógica de este nuevo entorno.

Destacar que, la modalidad híbrida de aprendizaje es una alternativa para la enseñanza y el aprendizaje, y no consiste en la sustitución tecnológica de la presencialidad, sino que se basa en la utilización de canales virtuales necesarios, a través de los cuales se puede impartir educación formal, es decir, es un espacio de encuentro entre las clases cara a cara, con las clases mediadas por la tecnología donde la virtualidad hace visibles nuevos entornos de relación al ofrecer un potencial implícito y explícito de posibilidades para la creación, el diseño y el rediseño de nuevos modos de aprendizaje y sus dinámicas.

La universidad venezolana, como la ULA, antes de la declaración de la pandemia, ya han venido haciendo esfuerzos puntuales en educación virtual, especialmente en aquellas áreas de conocimiento compatibles con las nuevas tecnologías, una muestra de ello es el CEIDIS. En tanto, la universidad comprometida con la función social, reconoce la existencia de espacios de aprendizaje más allá del aula de clases, donde las tecnologías de la información y la comunicación, y los entornos digitales interactivos y de generación de contenidos representan un potencial tanto para la adquisición de conocimientos; la flexibilización de los diseños curriculares; la creación o descubrimiento de nuevas vías de conocimiento; el diseño de novedosos materiales educativos como también la posibilidad de dar respuesta a nuevas demandas en el mundo del trabajo.

En este punto, es importante hacer notar que paralelo al ideal planteado por la puesta en práctica de la modalidad híbrida en el desarrollo del proceso de aprendizaje y enseñanza, los universitarios y las universidades deben reflexionar y actuar frente a las necesidades reales como son, la dificultad que tiene una mayoría de profesores y estudiantes para el acceso a las tecnologías, equipos y suministros, como también, la falta de espacios físicos institucionales adecuados para la realización de las clases virtuales. **Cuestión que debe atenderse y resolverse de manera urgente.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barboza, Z., Pérez, J., Rojas, M., y Vilorio, N. (2020). Directrices y Normas para el Reinicio de la Actividades Académicas en la Universidad de Los Andes. En el contexto de la Emergencia Sanitaria COVID-19 y otras contingencias. Mérida, Venezuela: ULA

Chamorro, F. y Rogovsky, C. (2021). “Hay que repensar los tiempos y espacios escolares vinculando lo presencial con lo virtual”. Disponible en: <https://www.infobae.com/grandes-libros/2021/01/30/francisco-chamorro-y-corina-rogovsky-hay-que-repensar-los-tiempos-y-espacios-escolares-vinculando-lo-presencial-con-lo-virtual/>

Fainholc, B. (2023). «Estrategias de Enseñanza (Híbrida)». DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia, 2023, Núm. 41. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/417362>

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (2020). DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19). AÑO CXLVII - MES VI, 13 de marzo de 2020, N° 6.519 Extraordinario. Caracas, Venezuela

Gideon, E. (2022). ¿Cómo proceder en el aprendizaje híbrido? Papel de trabajo hacia la tesis doctoral “El aprendizaje formal en tiempos virtuales”. Caracas, Venezuela: UPEL

Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2020). COVID-19: Directrices para el regreso seguro a la escuela. Disponible en: <https://www.paho.org/es/covid-19-directrices-para-regreso-seguro-escuela>